

**INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017
SINDICATO SINTUM**

La comisión revisora de cuentas integrada por:

Paula Muñoz

Teresa Vílchez

Efectuó una revisión completa de los ingresos y egresos según información contable bancaria del sindicato.

Se constituyó siendo las 09:00 horas del 22 de enero 2018, en oficina de la tesorera del Sindicato, Sra. Sandra Sarria S., ubicada en sede alameda. Para cumplir con la revisión anual de cuentas.

INGRESOS:

- Se registran ingresos por cuotas socios.
- Se registran ingresos por extensión de beneficios a trabajadores no sindicalizados.
- Se registra ingreso por bono extensión de beneficios acuerdo con U. MAYOR.

Estos ingresos están registrados en la cuenta corriente que posee el Sindicato.

Esta comisión revisó en cada mes desde enero a diciembre del año 2017, todo lo ingresado por cada uno de los conceptos antes señalados, sin detectar diferencias entre los dos instrumentos utilizados para el registro.

EGRESOS:

Se registran egresos que tienen el carácter de gastos fijos mensuales, los que corresponden a pagos de servicios:

- Gestión administrativa.
- Movilización y viáticos.
- Servicios socios y pagos directo a socios.
- Capacitación sindical.
- Comunicación.
- Inversión e imprevistos.

1. revisión de archivos.

La información que respalda los registros diarios de ingresos y egresos se encuentra debidamente ordenada y archivada

2. adquisiciones.

Se revisa lo adquirido por el sindicato y se informa que se ha comprado:

- Cámara fotográfica
- Impresora

Consideraciones generales

- Esta comisión recomienda: se revisa y se encuentra todo en orden.

Revisada la documentación esta comisión concluye que se encuentra sin objeciones, encontrándose los ingresos y egresos debidamente comprobados.

Atentamente.

Comisión revisora de cuentas.



PAULA MUÑOZ



TERESA VILCHES